



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
Informe Definitivo de Peritos Evaluadores

Ofertas Técnicas ("Sobre A")
Proceso de Licitación Pública Nacional
INVI-CCC-LPN-2021-0001

"Adquisición de Materiales de Construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI"

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día trece (13) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), se reunió la Comisión de Peritos Evaluadores estatuida por el Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) integrada por los señores: **Carlos Ramón Guillermo Escoino Acosta (Gerente de Programas Sociales-Perito Técnico)**, titular de la cédula de identidad y electoral número **Rafael Daneri Sánchez Feliz (Encargado de Mejoramiento Habitacional-Perito Técnico)**, titular de la cédula de identidad y electoral número **Edwin Antonio Asencio Martínez (Coordinador de Operaciones de la Dirección Social-Perito Técnico)**, titular de la cédula de identidad y electoral número **Yonelissa Encarnación Lagares (Analista Técnico-Perito Técnico)**, titular de la cédula de identidad y electoral número **Carlos Ramon Mendoza Camacho (Analista Legal-Perito Legal)**, titular de la cédula de identidad y electoral número **Maureen Gissel Mateo Germosén (Analista Legal-Perito Legal)**, titular de la cédula de identidad y electoral número **Disneilin Cristina Espinal De La Cruz (Encargada Departamento de Elaboración de Documentación Legal-Perito Legal)**, titular de la cédula de identidad y electoral número **Jhonatan Ernesto Crisóstomo (Encargado de Contabilidad-Perito Financiero)**, titular de la cédula de identidad y electoral número **Luis Carlos Pellerano (Encargado División de Tesorería-Perito Financiero)**, titular de la cédula de identidad y electoral número **_____** quienes fueron designados mediante la resolución Núm. INVI/CCC/06/2021 de fecha veintinueve (29) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), a los fines de evaluar las documentaciones presentadas en las ofertas del ("Sobre A"), del proceso de Licitación Pública Nacional de Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001 para la "Adquisición de Materiales de Construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI".

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley No. 5892, de fecha diez (10) del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y dos (1962) y sus modificaciones, que crea el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, promulgada en fecha seis (6) del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

VISTA: La Ley No. 42-08, sobre la Defensa de la Competencia, promulgada en fecha veinticinco (25) del mes de enero del año dos mil ocho (2008).

VISTA: La Ley No. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, promulgada en fecha nueve (9) del mes de agosto del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, modificada por la Ley No. 449-06, emitido en fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto No. 15-17, sobre control del gasto público, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

VISTO: El Decreto No. 350-017 que establece con carácter permanente y obligatorio el Portal Transaccional como el sistema informático en línea para la gestión de las compras y contrataciones públicas de bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

VISTA: La Resolución No. 20/2010 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) que aprueba el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas y sus actualizaciones, declarándolos de uso obligatorio y vinculante para los órganos y entidades públicas sujetas a la Ley No. 340-06, su modificación y sus reglamentos, de fecha dieciséis (16) del mes de noviembre del año dos mil diez (2010).

VISTAS: Las demás Resoluciones, Normas y Políticas emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Órgano Rector del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

VISTA: La Comunicación de fecha veintiséis (26) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), emitida por el Ing. Alejandro Morel, Director Social del INVI, solicitando la adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria No. P-0070, de fecha veintiocho (28) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), emitida por la Licda. Giannina Méndez,

Directora Financiera del INVI, por la suma de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 20/100 (RD\$154,795,373.20), con las cuentas presupuestarias No. 2.3.1.4.01, 2.3.2.1.01, 2.3.5.5.01, 2.3.6.1.01, 2.3.6.1.05, 2.3.6.2.02, 2.3.6.3.04, 2.3.6.3.06, 2.3.6.3.07, 2.3.6.4.04, 2.3.7.2.06, 2.3.7.2.99, 2.3.9.6.01, 2.3.9.9.01, 2.6.9.6.01.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas y Ficha Técnica para la Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001. “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTO: El Dictamen Jurídico de fecha veintinueve (29) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), emitido por el Lic. Iván Paula, Director Jurídico del INVI, en su calidad de Asesor Jurídico del Comité de Compras y Contrataciones, en el cual manifiesta su total conformidad con el contenido del Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTA: La Resolución No. INVI/CCC/06/2021, de fecha veintinueve (29) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), emitida por el Comité de Compras y Contrataciones del INVI, que acoge el procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”, aprueba el Pliego de Condiciones y designa a los peritos correspondientes para la evaluación de las Ofertas Técnicas (“Sobres A”) y Económicas (“Sobres B”) del procedimiento de referencia.

VISTA: La Convocatoria a presentar oferta, publicada en tres (3) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), referente al procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTAS: Las publicaciones realizadas en los periódicos Listín Diario y El Caribe en fecha tres (3) y cuatro (4) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), en el marco de la convocatoria a presentar oferta en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTA: La Circular No. 1, de fecha veintidós (22) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de las respuestas a las preguntas y consultas realizadas por los interesados en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTA: La Resolución No. INVI/CCC/24/2021, de fecha primero (1ero) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), emitida por el Comité de Compras y Contrataciones del INVI, contentiva de la Adenda No. 1 del Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTA: La Circular de Adenda No. 1, de fecha primero (1ero) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), que notifica la adenda No. 1 realizada al Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTA: La Circular No. 2, de fecha dos (2) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de las respuestas a las preguntas y consultas realizadas por los interesados en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTA: La Circular No. 3, de fecha ocho (8) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de las respuestas a las preguntas y consultas realizadas por los interesados en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTA: La Resolución No. INVI/CCC/1/25/2021, de fecha nueve (9) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), emitida por el Comité de Compras y Contrataciones del INVI, contentiva de la Adenda No. 2 del Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTA: La Circular No. 4, de fecha doce (12) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), que notifica la Adenda No. 2 realizada al Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTO: El Registro de Participantes de fecha diecinueve (19) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTA: El Acta Notarial número trece (13) de fecha diecinueve (19) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), del protocolo de la Licenciado Eliseo Alberto Pérez Perdomo, matrícula del Colegio de Notarios Inc. 7246, Notario Público actuante, que

recoge las incidencias del acto de recepción de las Ofertas Técnicas (“Sobres A”) y Ofertas Económicas (“Sobre B”) y apertura de las Ofertas Técnicas (“Sobres A”) del procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la “Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI”.

VISTAS: Las Ofertas Técnicas (“Sobres A”) presentadas por los Oferentes/Proponentes R.J TEJEDA CASTILLO. S.R.L., INVERSIONES YANG, S.R.L., STRUCTURA ANTILLANA, S.R.L., COMERCIAL REGO, S.R.L., IRON HARD GROUP, S.R.L., CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTROMECAÑICAS E INDUSTRIALES COCEI RG, S.R.L., NEOAGRO, S.R.L., PROYECTOS DE INGENIERÍA Y EDIFICACIONES MELO SCARFULLERY, S.R.L., GRUPO BISERICI, S.R.L., COMERCIAL LANDER, S.R.L., ZADESA, S.R.L., ANTONIO P. HACHE & CO, S.A.S., SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA, S.R.L., SUSANA HERMANOS, S.R.L., CELNA ENTERPRISES, S.R.L., y CONSTRUCCIONES & AGREGADOS POC COLOR, S.R.L.

VISTAS: Las evaluaciones preliminares de las Ofertas Técnicas (“Sobres A”), elaborada por los peritos evaluadores designados.

VISTA: La Circular No. 1, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente R.J TEJEDA CASTILLO. S.R.L.

VISTA: La Circular No. 2, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente STRUCTURA ANTILLANA, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 3, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente COMERCIAL REGO, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 4, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente IRON HARD GROUP, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 5, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTROMECAÑICAS E INDUSTRIALES COCEI RG, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 6, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente NEOAGRO, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 7, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente GRUPO BISERICI, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 8, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente COMERCIAL LANDER, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 9, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente ZADESA, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 10, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente ANTONIO P. HACHE & CO, S.A.S.

VISTA: La Circular No. 11, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 12, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente SUSANA HERMANOS, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 13, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente CELNA ENTERPRISES, S.R.L.

VISTA: La Circular No. 14, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de la notificación de errores u omisiones de naturaleza

subsanable identificadas en la propuesta presentada por el Oferente/Proponente CONSTRUCCIONES & AGREGADOS POC COLOR, S.R.L.

VISTAS: Los documentos subsanados por los Oferentes/Proponentes., STRUCTURA ANTILLANA, S.R.L., COMERCIAL REGO, S.R.L., IRON HARD GROUP, S.R.L., CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTROMECAÑICAS E INDUSTRIALES COCEI RG, S.R.L., NEOAGRO, S.R.L., GRUPO BISERICI, S.R.L., ZADESA, S.R.L., ANTONIO P. HACHE & CO, S.A.S., SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA, S.R.L., SUSANA HERMANOS, S.R.L., CELNA ENTERPRISES, S.R.L., y CONSTRUCCIONES & AGREGADOS POC COLOR, S.R.L.

POR CUANTO: Que conforme al Cronograma de Actividades en fecha diecinueve (19) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), desde las 8:00 a.m. hasta las 12:00 m., se realizó la recepción de las Ofertas Técnicas ("Sobre A") y las Ofertas Económicas ("Sobre B") y a las 2:00 p.m. del mismo día, la apertura de las Ofertas Técnicas ("Sobre A"), todo en presencia del Notario Público actuante Lic. Eliseo Alberto Pérez Perdomo, matrícula del Colegio de Notarios Inc. 7286, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos nos. 85, párrafo, y 86 del Reglamento de la ley 340-06, contenido en el Decreto No. 543-12.

POR CUANTO: Que el artículo núm. 88 del Reglamento de la ley 340-06, contenido en el Decreto No. 543-12, sobre la evaluación de las propuestas, dispone lo siguiente: *"se deberá entregar a cada uno de los peritos designados una copia de las ofertas técnicas, para que por separado procedan a realizar el análisis y evaluación de las mismas, con apego irrestricto a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia"*. Por tanto, se procedió a realizar dichas evaluaciones el día cinco (5) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

POR CUANTO: A que el artículo núm. 94 del Reglamento de la ley 340-06, contenido en el Decreto No. 543-12, dispone lo siguiente: *"El Comité de Compras y Contrataciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas (Sobre A), y emitirá el acta correspondiente, ordenará a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas (Sobre A) y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas (Sobre B)"*.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto, los peritos designados tienen a bien emitir su criterio, luego de haber analizado y evaluado las ofertas correspondientes del presente proceso de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, por lo que tenemos a bien emitir nuestro criterio, sustentado en el análisis y evaluación de las ofertas presentadas, a saber:

PRIMERO: Que el día diecinueve (19) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 12:00 m., fueron recibidas las Ofertas Técnicas ("Sobre A") y Ofertas Económicas ("Sobre B"), conforme fue establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la "Adquisición de Materiales de Construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI", verificándose

que fueron presentadas dos (2) ofertas de manera virtual, a través del Portal Transaccional www.portaltransaccional.gob.do, y catorce (14) de manera física, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas, por los oferentes proponentes que se detallan a continuación:

Oferente No.	Oferentes/Proponentes
1	<p align="center"><u>RJ TEJEDA CASTILLO, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 101-68273-6, representada por la SRA. KIMBERLY JOHANA TEJEDA CEDEÑO.</p>
2	<p align="center"><u>INVERSIONES YANG, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 101-80180-8, representada por el SR. LUIS POU.</p>
3	<p align="center"><u>STRUCTURA ANTILLANA, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 130-75553-1, representada por la SRA. FRANCISCA ELIZABETH FRÍAS GUZMÁN.</p>
4	<p align="center"><u>COMERCIAL REGO, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 130-40163-2, representada por el SR. RODOLFO GÓMEZ FABIÁN.</p>
5	<p align="center"><u>IRON HARD GROUP, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 101-84872-3, representada por el SR. RUDDY GÓMEZ.</p>
6	<p align="center"><u>CONSTRUCCIONES CIVILES, ELECTROMECHANICAS E INDUSTRIALES RG, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 130-71547-5, representada por el SR. MARCOS ANTONIO PONCEANO.</p>

7	<p style="text-align: center;"><u>NEOAGRO, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 130-98106-1, representada por el SR. YOVANNY MENCIA.</p>
8	<p style="text-align: center;"><u>PROYECTOS DE INGENIERIA Y EDIFICACIONES MELO SCARFULLERY, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 131-22673-6, representada por el SR. RAFAEL MILCIADES MELO RODRÍGUEZ.</p>
9	<p style="text-align: center;"><u>GRUPO BISERICI, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 130-95017-2, representada por el SR. FELIX ROBERTO ADAMES.</p>
10	<p style="text-align: center;"><u>COMERCIAL LANDER, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 130-94353-2, representada por la SRA. LAURELEN GONZÁLEZ.</p>
11	<p style="text-align: center;"><u>ZADESA, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 130-73468-2, representada por el SR. AMAURY RAMÓN MOREL LÓPEZ.</p>
12	<p style="text-align: center;"><u>ANTONIO P. HACHE & CO, S.A.S.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 102-00007-7, representada por el SR. ANTONIO PEDRO HACHE POLANCO.</p>
13	<p style="text-align: center;"><u>SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA, S.R.L.</u></p> <p>Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 101-86078-2, representada por la SRA. VIANKA PAOLA BAUTISTA ARTILES.</p>

14	<u>SUSANA HERMANOS, S.R.L.</u> Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 101-57787-8, representada por el SR. DOROTEO SUSANA OVALLES .
15	<u>CELNA ENTERPRISES, S.R.L.</u> Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 131-51178-3, representada por la SRA. LEIDY GUERRERO .
16	<u>CONSTRUCCIONES & AGREGADOS POC COLORS, S.R.L.</u> Empresa constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente, (RNC) número 131-84680-7, representada por el SR. EDWING RICHARD MÉNDEZ CUEVAS .

SEGUNDO: Que el día diecinueve (19) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), a las 2:00 p.m., fueron aperturadas las credenciales de las ofertas técnicas recibidas por los oferentes participantes, de acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Específicas del proceso de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, para la "Adquisición de materiales de construcción para las Brigadas de Acción Rápida del INVI".

TERCERO: Que en cuanto a la Verificación, Validación y Evaluación de las Ofertas Técnicas ("Sobres A"), los peritos actuantes, procedimos a la comprobación de los requisitos de selección bajo el criterio de cumplimiento (**Cumple/No Cumple**), señalados en el Pliego de Condiciones Específicas, acto seguido, iniciamos el estudio de las ofertas presentadas, por los siguientes oferentes:

Oferente 1: <u>RJ TEJEDA CASTILLO, S.R.L.</u>		
Requisito	Cumple/No Cumple	COMENTARIOS
SOBRE A		
A. Documentación Legal:		
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación.	NO CUMPLE	No presentó en su Registro de Proveedores del Estado el rubro 31230000.

Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.	CUMPLE	
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.	CUMPLE	
Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.	CUMPLE	
Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	CUMPLE	
Copia de Acta de última asamblea celebrada.	CUMPLE	
Copia del Registro Mercantil Vigente.	CUMPLE	
Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).	CUMPLE	
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia=	NO CUMPLE	No cumple con el índice de liquidez requerido en el Pliego de Condiciones Específicas.

<p>Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00</p> <p>MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9</p>		
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple / No Cumple	
<p>1. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (marca y modelo).</p>	CUMPLE	
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4" X 8" X 16" • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6" X 8" X 16" • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 	N/A	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12' PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO 	N/A	

<p>TRATADO</p> <ul style="list-style-type: none"> TABLAS DE 1"X8"X12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA ¼ gls 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> ADAPTADOR MACHO DE ½" PVC TUBERIA 1/2" SCH-40 TUBERIA 2" SDR-41 TUBERIA 3" SDR-41 TUBERIA 3/4" SCH-40 TUBO DE 4" SDR 41 TUBOS DE 1/2" SDR 26 Boquilla metal para fregadero 4-1/2" JUNTA DE CERA INODORO INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA LAVAMANO SENCILLO BLANCO LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO Sifón 1-1/4" PVC Llave Angular 1/2" a 3/8" LLAVE ANGULAR ½" 3/8" CODO DE 3" PVC CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE CODO DE 3/4" PVC PRESION CODO DE 4"X90 PVC CURVA ELECTRICA DE 1/2 VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC ABRAZADERA DE ½ Arandela PVC 4x4" BISAGRAS DE 3" CLAVOS CORRIENTES DE 2" CLAVOS DE ACERO DE 2½" CLAVOS CORRIENTES DE 4" CLAVOS CORRIENTES DE 3" CLAVOS DE ZINC CODO DE 1/2 X 90° HG PESTILLOS DE 6" PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) PINTURA ECONOMICA PVC (PEGAMENTO) ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) BREAKERS DE 15 AMPERES BREAKERS DE 20 AMPERES 	<p>CUMPLE</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • CAJA METALICA 2''X 4'' • CAJAS 2'' X 4''X 3/4'' (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO 1/2" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
--	--	--

<p style="text-align: center;">ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumple con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1. - El almacén presenta una locación accesible. <p>* La Entidad Contratante podrá realizar una visita técnica durante el período de evaluación a fin de verificar la capacidad técnica del almacén *</p>	N/A	
---	-----	--

Oferente 2: INVERSIONES YANG, S.R.L.		
FICHA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR		
Requisito	Cumple/ No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
<p>3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación.</p> <p>SOBLOTE-1</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses <p>SOBLOTE-2</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores 	CUMPLE	

<p>SOBLOTE-3</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		
<p>4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.</p>	CUMPLE	
<p>5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.</p>	CUMPLE	
<p>6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.</p>	CUMPLE	
<p>7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.</p>	CUMPLE	
<p>8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.</p>	CUMPLE	
<p>9. Copia del Registro Mercantil Vigente.</p>	CUMPLE	
<p>10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es</p>	CUMPLE	

<p>deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).</p>		
B. Documentación Financiera:		
<p>Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.</p>	CUMPLE	
<p>1. GRANDES EMPRESAS</p> <p>Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9</p> <p>Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00</p>	N/A	
<p>2. MIPYMES</p> <p>Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9</p> <p>Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9</p>	CUMPLE	
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple / No Cumple	
<p>2. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad,</p>	CUMPLE	

marca y modelo).		
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 	CUMPLE	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12' PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1" X 8" X 12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA 1/4 gls 	N/A	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 	N/A	

<ul style="list-style-type: none"> • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR 1/2" 3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4" X 90° PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2" • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE 1/2" • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2 1/2" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2" X 4" • CAJAS 2" X 4" X 3/4" (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO 1/2" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS 		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local)</p>	CUMPLE	

ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
3. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP , acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.	N/A	
4. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio .	N/A	

Oferente 3: STRUCTURA ANTILLANA, S.R.L.		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple/ No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación. SOBLOTE-1 <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y 	NO CUMPLE	

<p>formas básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses <p>SOBLOTE-2</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores <p>SOBLOTE-3</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		<p>No presentó los siguientes rubros:</p> <p>30130000 30100000 11110000 31230000 27110000 39110000 30170000 36120000</p>
<p>4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>9. Copia del Registro Mercantil Vigente.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o</p>	<p>NO CUMPLE</p>	

<p>sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).</p>		<p>La Declaración no está notarizada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República.</p>
---	--	---

B. Documentación Financiera:

<p>Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>3. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00</p>	<p>N/A</p>	
<p>4. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9</p>	<p>CUMPLE</p>	

C. Documentación Técnica:

Requisito	Cumple / No Cumple	
-----------	--------------------	--

<p>3. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Cumple para el Sub Lote 2</p>
<p>Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.</p>		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Modificó los ítems Nos. 4 y 5</p>
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1" X 8" X 12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL 	<p>CUMPLE</p>	

AMARILLA ¼ gls		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE ½" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR ½" 3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE ½ • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2½" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES 	NO CUMPLE	Modificó las cantidades en los ítems Nos. 22 y 57.

<ul style="list-style-type: none"> • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2'' X 4'' • CAJAS 2'' X 4'' X 3/4'' (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO 1/2" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
--	--	--

ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO
(Sub-lote 1)

a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.	CUMPLE	
b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).		
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
5. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	
6. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
7. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP , acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.	N/A	
8. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio.	N/A	

Oferente 4: COMERCIAL REGO, S.R.L		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple/ No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	NO CUMPLE	No presentó el lote por el que participa
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación.	NO CUMPLE	

<p>SOBLOTE-1</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses <p>SOBLOTE-2</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores <p>SOBLOTE-3</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		<p>No presentó los siguientes rubros:</p> <p>30130000 30110000 30100000 11110000 26120000 40140000 31230000 30180000 30170000</p>
<p>4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>No presentó certificado de la DGII que manifieste se encuentre al día en todas las obligaciones fiscales.</p>
<p>5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>9. Copia del Registro Mercantil Vigente.</p>	<p>CUMPLE</p>	

<p>10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>No presentó la declaración jurada sellada por la empresa.</p>
B. Documentación Financiera:		
<p>Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>5. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Limite establecido: Mayor 1.00</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>6. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9</p>	<p>N/A</p>	

Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9		
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple/ No Cumple	
4. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	NO CUMPLE	Debe indicar en que lote participa. Cumple en el sublote 1 y 2 no cumple en el 3.
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 	CUMPLE	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1"X8"X12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA ¼ gls 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE ½" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR ½"3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE ½ • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2½" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA 	NO CUMPLE	Modificó la cantidad en el ítem 87

(Ver especificaciones de la Adenda No.1)

- PVC (PEGAMENTO)
- ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES)
- BREAKERS DE 15 AMPERES
- BREAKERS DE 20 AMPERES
- CAJA METALICA 2'' X 4''
- CAJAS 2'' X 4'' X 3/4'' (AMERICANAS)
- CAJAS OCTAGONALES KO 1/2" AMERICANA
- GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO
- INTERRUPTOR DE SEGURIDAD
- INTERRUPTOR DOBLE
- INTERRUPTOR SENCILLO
- PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS
- ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA
- TOMACORRIENTE 110 V
- MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas
- MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas
- BROCHA DE 2" DOBLE CELDA
- BROCHA DE 3" DOBLE CELDA
- MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS.
- MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS.
- PORTA ROLO
- REDUCCION DE 3" A 2 PVC
- REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG
- REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE
- REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION
- ROLO ANTI-GOTA
- TAPE ELECTRICO ROLLO
- TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE
- TEE DE 3" PVC DRENAJE
- TEE DE 3/4" PVC DRENAJE
- TEE DE 4" PVC DRENAJE
- YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE
- PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación.
- VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50
- VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE

0.90x1.02		
ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	CUMPLE	
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
9. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	
10. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
11. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP , acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.	N/A	
12. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio .	N/A	

Oferente 5: IRON HARD GROUP, S.R.L		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple / No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	NO CUMPLE	No presentó el lote por el

		que participa.
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	NO CUMPLE	No indicaba representante autorizado.
<p>3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación.</p> <p>SOBLOTE-1</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses <p>SOBLOTE-2</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores <p>SOBLOTE-3</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 	NO CUMPLE	No presentó los siguientes rubros: 30130000 30110000 30100000 11110000 40140000 31230000 30180000 30170000 39120000
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.	CUMPLE	
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus	NO CUMPLE	No presentó la certificación actualizada.

obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.		
6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.	NO CUMPLE	No presentó la cédula del representante.
7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	CUMPLE	
8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.	CUMPLE	
9. Copia del Registro Mercantil Vigente.	CUMPLE	
10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).	NO CUMPLE	La declaración no fue emitida por el representante de la empresa, debe estar sellada, notariada y legalizada.
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.	CUMPLE	

<p>7. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00</p>	N/A	
<p>8. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9</p>	CUMPLE	
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple/No Cumple	
<p>5. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).</p>	NO CUMPLE	<p>Debe indicar en que lote participa Cumple en el sub lote 1 y 2 no cumple en el 3.</p>
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALESDE 4"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALESDE 6"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') 	CUMPLE	

<p>(Ver especificaciones de la Adenda No.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p>SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1"X8"X12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA 1/4 gls 	<p>CUMPLE</p>	
<p>SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR 1/2" 3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE 1/2 	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Modificó la cantidad en el ítem 87</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2½" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2'' X 4'' • CAJAS 2'' X 4'' X 3/4'' (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO ½" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE 		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	CUMPLE	
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
13. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	
14. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
15. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP , acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.	N/A	

16. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio.	N/A	
---	-----	--

Oferente 6: CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTROMECAÑICAS E INDUSTRIALES COCEI RG, S.R.L.		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple/ No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	NO CUMPLE	No presentó el lote por el que participa
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación. SOBLOTE-1 <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses SOBLOTE-2 <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores SOBLOTE-3 <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano 	NO CUMPLE	No presentó los siguientes rubros: 30130000 30110000 30100000 11110000 31200000 31230000 31160000 30180000 39120000 30170000

<ul style="list-style-type: none"> • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.	CUMPLE	
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.	CUMPLE	
6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.	CUMPLE	
7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	NO CUMPLE	No presentó nómina de accionista actualizada.
8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.	NO CUMPLE	No presentó ultima acta de asamblea actualizada.
9. Copia del Registro Mercantil Vigente.	CUMPLE	
10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s)	NO CUMPLE	No presentó la declaración jurada sellada por la empresa.

políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).		
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.	CUMPLE	
9. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Limite establecido: Mayor 1.00	N/A	
10. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Limite establecido: Mayor 0.9	CUMPLE	
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple / No Cumple	
6. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	NO CUMPLE	No especifica el lote en el que participa.
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
SUB-LOTE 1 <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1" X 8" X 12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA 1/4 gls 	<p>CUMPLE</p>	

SUB-LOTE 3		
<ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE ½" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR ½" 3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE ½ • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2½" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2´X 4´ 	NO CUMPLE	Modificó la cantidad en el ítem 87

<ul style="list-style-type: none"> • CAJAS 2'' X 4'' X 3/4'' (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO ½" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A ½" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
<p>ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)</p>		

<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	CUMPLE	
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
<p>17. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.</p>	N/A	
<p>18. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.</p>	N/A	
<p>19. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.</p>	N/A	
<p>20. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio.</p>	N/A	

Oferente 7: NEOAGRO, S.R.L.		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple / No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
<p>1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)</p>	NO CUMPLE	<p>No presentó la nomenclatura correcta del proceso.</p>
<p>2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)</p>	CUMPLE	

<p>3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación.</p> <p>SOBLOTE-1</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses <p>SOBLOTE-2</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores <p>SOBLOTE-3</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 	<p>CUMPLE</p>	<p>No presentó los siguientes rubros: 30110000 30170000 30180000 31230000</p>
<p>4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.</p>	<p>CUMPLE</p>	

7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	CUMPLE	
8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.	CUMPLE	
9. Copia del Registro Mercantil Vigente.	CUMPLE	
10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).	NO CUMPLE	No presentó la declaración jurada del acápite 5, que indica: "Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país)".
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.	CUMPLE	
11. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total.	N/A	

Límite establecido: Mayor 1.00		
<p>12. MIPYMES</p> <p>Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9</p> <p>Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9</p>	CUMPLE	
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple / No Cumple	
7. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	CUMPLE	
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES 	N/A	

<ul style="list-style-type: none"> • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE ½" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12' PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1"X8"X12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA ¼ gls 	CUMPLE	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE ½" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR ½" 3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE ½ • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2½" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2'' X 4'' • CAJAS 2'' X 4'' X 3/4'' (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO 1/2" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE 		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	N/A	
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
21. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	
22. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
23. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP , acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.	N/A	
24. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio .	N/A	

Oferente 8: PROYECTOS DE INGENIERÍA Y EDIFICACIONES MELO SCARFULLERY, S.R.L.		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple / No Cumple	Observación
"SOBRE A"		

A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
<p>3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación.</p> <p>SOBLOTE-1</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses <p>SOBLOTE-2</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores <p>SOBLOTE-3</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 	CUMPLE	
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.	CUMPLE	

5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.	CUMPLE	
6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.	CUMPLE	
7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	CUMPLE	
8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.	CUMPLE	
9. Copia del Registro Mercantil Vigente.	CUMPLE	
10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).	CUMPLE	
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.	CUMPLE	
13. GRANDES EMPRESAS	N/A	

<p>Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9</p> <p>Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00</p>		
<p>14. MIPYMES</p> <p>Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9</p> <p>Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9</p>	CUMPLE	
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple/No Cumple	
8. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	CUMPLE	
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALESDE 4"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALESDE 6"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE ½" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1"X8"X12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA ¼ gls 	CUMPLE	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE ½" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR ½"3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE ½ • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" 	CUMPLE	

- CLAVOS DE ACERO DE 2½"
- CLAVOS CORRIENTES DE 4"
- CLAVOS CORRIENTES DE 3"
- CLAVOS DE ZINC
- CODO DE 1/2 X 90° HG
- PESTILLOS DE 6"
- PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%)
(Ver especificaciones de la Adenda No.1)
- PINTURA ECONÓMICA
(Ver especificaciones de la Adenda No.1)
- PVC (PEGAMENTO)
- ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES)
- BREAKERS DE 15 AMPERES
- BREAKERS DE 20 AMPERES
- CAJA METALICA 2" X 4"
- CAJAS 2" X 4" X 3/4" (AMERICANAS)
- CAJAS OCTAGONALES KO ½" AMERICANA
- GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO
- INTERRUPTOR DE SEGURIDAD
- INTERRUPTOR DOBLE
- INTERRUPTOR SENCILLO
- PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS
- ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA
- TOMACORRIENTE 110 V
- MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas
- MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas
- BROCHA DE 2" DOBLE CELDA
- BROCHA DE 3" DOBLE CELDA
- MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS.
- MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS.
- PORTA ROLO
- REDUCCION DE 3" A 2 PVC
- REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG
- REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE
- REDUCCIONES 3/4" A ½" PVC PRESION
- ROLO ANTI-GOTA
- TAPE ELECTRICO ROLLO

<ul style="list-style-type: none"> • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
--	--	--

**ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO
(Sub-lote 1)**

<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	N/A	
---	-----	--

ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS

25. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	
26. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
27. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP , acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.	N/A	
28. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio .	N/A	

Oferente 9: GRUPO BISERICI, S.R.L.

FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN

Requisito	Cumple / No	Observación
-----------	-------------	-------------

	Cumple	
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación. SOBLOTE-1 <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses SOBLOTE-2 <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores SOBLOTE-3 <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 	NO CUMPLE	No presentó el siguiente rubro: 26120000
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste	CUMPLE	

que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.		
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.	CUMPLE	
6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.	CUMPLE	
7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	CUMPLE	
8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.	CUMPLE	
9. Copia del Registro Mercantil Vigente.	CUMPLE	
10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).	CUMPLE	
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus	CUMPLE	

anexos.		
15. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00	CUMPLE	
16. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9	N/A	
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple/ No Cumple	
9. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	CUMPLE	
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
SUB-LOTE 1 <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALESDE 4"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALESDE 6"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE ½" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1"X8"X12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA ¼ gls 	N/A	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE ½" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR ½"3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC 	N/A	

<ul style="list-style-type: none"> • ABRAZADERA DE ½" • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2½" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2" X 4" • CAJAS 2" X 4" X 3/4" (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO ½" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2" PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE 		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	<p>CUMPLE</p>	
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
<p>29. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.</p>	<p>N/A</p>	
<p>30. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.</p>	<p>N/A</p>	
<p>31. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.</p>	<p>N/A</p>	

32. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio.	N/A	
---	-----	--

Oferente 10: COMERCIAL LANDER, S.R.L.		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple/No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación. SOBLOTE-1 <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses SOBLOTE-2 <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores SOBLOTE-3 <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados 	NO CUMPLE	No presentó el siguiente rubro: 30130000 30110000 30100000 11110000

<ul style="list-style-type: none"> • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.	CUMPLE	
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.	CUMPLE	
6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.	CUMPLE	
7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	NO CUMPLE	No presentó la nómina registrada en la Cámara de Comercio ni sellada por el oferente.
8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.	NO CUMPLE	No presentó el Acta de Asamblea registrada en la Cámara de Comercio ni sellada por el oferente.
9. Copia del Registro Mercantil Vigente.	CUMPLE	
10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o	CUMPLE	

accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).		
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.	NO CUMPLE	No presentó los documentos solicitados.
17. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00	NO CUMPLE	No presentó los documentos solicitados para la evaluación de los índices.
18. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9	N/A	No presentó los documentos solicitados para la evaluación de los índices.
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple / No Cumple	
10. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	CUMPLE	
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
SUB-LOTE 1		
<ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1"X8"X12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA 1/4 gls 	N/A	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR 1/2" 3/8" 	N/A	

<ul style="list-style-type: none"> • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE ½ • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2½" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2''X 4'' • CAJAS 2'' X 4''X 3/4'' (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO ½" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. 		
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	<p>CUMPLE</p>	
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
<p>33. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.</p>	<p>N/A</p>	
<p>34. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.</p>	<p>N/A</p>	
<p>35. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este</p>	<p>N/A</p>	

requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.		
36. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio.	N/A	

Oferente 11: ZADESA, S.R.L		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple/ No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación. SOBLOTE-1 <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses SOBLOTE-2 <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores SOBLOTE-3 <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		
<p>4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.</p>	CUMPLE	
<p>5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.</p>	CUMPLE	
<p>6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.</p>	CUMPLE	
<p>7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.</p>	CUMPLE	
<p>8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.</p>	CUMPLE	
<p>9. Copia del Registro Mercantil Vigente.</p>	CUMPLE	
<p>10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s)</p>	NO CUMPLE	<p>No presentó el punto v) de la declaración, que establece: <i>“Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).”</i></p>

políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).		
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.	CUMPLE	
19. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00	CUMPLE	
20. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9	N/A	
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple / No Cumple	
11. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	CUMPLE	
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
SUB-LOTE 1 <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND 	CUMPLE	

<p>(Ver especificaciones de la Adenda No.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE ½" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1"X8"X12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA ¼ gls 	CUMPLE	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE ½" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR ½"3/8" • CODO DE 3" PVC 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE ½ • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2½" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2´X 4´ • CAJAS 2´ X 4´X 3/4´ (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO ½" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 		
--	--	--

<p>LBS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
<p>ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)</p>		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS</p>		
<p>37. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.</p>	<p>N/A</p>	
<p>38. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.</p>	<p>N/A</p>	
<p>39. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar</p>	<p>N/A</p>	

adjudicatario.		
40. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio.	N/A	

Oferente 12: ANTONIO P. HACHE & CO, S.A.S.		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple / No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	NO CUMPLE	No presentó el lote y sublote a participar.
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación. SOBLOTE-1 <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses SOBLOTE-2 <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores SOBLOTE-3 <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería 	NO CUMPLE	De acuerdo a los sublotes que participa, debe incluir los rubros correspondientes.

<ul style="list-style-type: none"> • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.	CUMPLE	
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.	CUMPLE	
6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.	CUMPLE	
7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	NO CUMPLE	No presentó nómina de accionista actualizada.
8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.	NO CUMPLE	No presentó última asamblea actualizada y registrada.
9. Copia del Registro Mercantil Vigente.	CUMPLE	
10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o	NO CUMPLE	No presentó todos los puntos del Art. 14 que indica el requisito. de la declaración. La misma no está legalizada ante la Procuraduría General de la República.

accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).		
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.	NO CUMPLE	Debe presentar el IR2 y todos los anexos del 2018.
21. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00	NO CUMPLE	Debe presentar el IR2 y todos los anexos del 2018, para evaluar los índices.
22. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9		
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple/No Cumple	
12. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	NO CUMPLE	No especificó lote y sublote que participa.
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
SUB-LOTE 1		
<ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4"X 8"X16" 	N/A	

<p>(Ver especificaciones de la Adenda No.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1" X 8" X 12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA 1/4 gls 	N/A	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR 1/2" 3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE 1/2 • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2 1/2" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2" X 4" • CAJAS 2" X 4" X 3/4" (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO 1/2" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 		
---	--	--

<p>pulgadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2" PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	<p>N/A</p>	
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
<p>41. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.</p>	<p>N/A</p>	
<p>42. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.</p>	<p>N/A</p>	

43. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP , acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.	N/A	
44. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio .	N/A	

Oferente 13: SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA, S.R.L.		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple/No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación. SOBLOTE-1 <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses SOBLOTE-2 <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores SOBLOTE-3 <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas 	NO CUMPLE	No presentó los siguientes rubros: 40140000 31230000

<ul style="list-style-type: none"> • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		
<p>4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.</p>	CUMPLE	
<p>5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.</p>	CUMPLE	
<p>6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.</p>	CUMPLE	
<p>7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.</p>	CUMPLE	
<p>8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.</p>	CUMPLE	
<p>9. Copia del Registro Mercantil Vigente.</p>	CUMPLE	
<p>10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato;</p>	NO CUMPLE	<p>No presentó la declaración legalizada por la Procuraduría General de la República.</p>

(iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).		
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.	CUMPLE	
23. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00	CUMPLE	
24. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9	N/A	
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple / No Cumple	
13. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	CUMPLE	
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
SUB-LOTE 1		
<ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4"X 8"X16" 	N/A	

<p>(Ver especificaciones de la Adenda No.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12' PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1" X 8" X 12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA 1/4 gls 	N/A	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION 	CUMPLE	

LAVAMANO

- Sifón 1-1/4" PVC
- Llave Angular 1/2" a 3/8"
- LLAVE ANGULAR 1/2" 3/8"
- CODO DE 3" PVC
- CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE
- CODO DE 3/4" PVC PRESION
- CODO DE 4"X90 PVC
- CURVA ELECTRICA DE 1/2
- VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC
- ABRAZADERA DE 1/2
- Arandela PVC 4x4"
- BISAGRAS DE 3"
- CLAVOS CORRIENTES DE 2"
- CLAVOS DE ACERO DE 2 1/2"
- CLAVOS CORRIENTES DE 4"
- CLAVOS CORRIENTES DE 3"
- CLAVOS DE ZINC
- CODO DE 1/2 X 90° HG
- PESTILLOS DE 6"
- PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%)
(Ver especificaciones de la Adenda No.1)
- PINTURA ECONÓMICA
(Ver especificaciones de la Adenda No.1)
- PVC (PEGAMENTO)
- ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES)
- BREAKERS DE 15 AMPERES
- BREAKERS DE 20 AMPERES
- CAJA METALICA 2" X 4"
- CAJAS 2" X 4" X 3/4" (AMERICANAS)
- CAJAS OCTAGONALES KO 1/2" AMERICANA
- GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO
- INTERRUPTOR DE SEGURIDAD
- INTERRUPTOR DOBLE
- INTERRUPTOR SENCILLO
- PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS
- ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA
- TOMACORRIENTE 110 V
- MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas
- MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas

<ul style="list-style-type: none"> • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>		
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
<p>45. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.</p>	<p>N/A</p>	
<p>46. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.</p>	<p>N/A</p>	
<p>47. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción</p>	<p>N/A</p>	

debidamente recibido por la DGCP, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.		
48. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio.	N/A	

Oferente 14: SUSANA HERMANOS, S.R.L.		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple/No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación. SOBLOTE-1 <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses SOBLOTE-2 <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores SOBLOTE-3 <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores 	NO CUMPLE	No presentó los siguientes rubros 30130000 30110000 11110000 31230000 30170000

<ul style="list-style-type: none"> • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.	CUMPLE	
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.	CUMPLE	
6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.	CUMPLE	
7. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	CUMPLE	
8. Copia de Acta de última asamblea celebrada.	CUMPLE	
9. Copia del Registro Mercantil Vigente.	CUMPLE	
10. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un	CUMPLE	

contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).		
B. Documentación Financiera:		
Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.	CUMPLE	
25. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Limite establecido: Mayor 1.00	CUMPLE	
26. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Limite establecido: Mayor 0.9	N/A	
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple/No Cumple	
14. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	CUMPLE	
Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.		
SUB-LOTE 1		
<ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4"X 8"X16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1" X 8" X 12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA 1/4 gls 	<p>CUMPLE</p>	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO 	<p>CUMPLE</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR 1/2" 3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE 1/2 • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2 1/2" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2'' X 4'' • CAJAS 2'' X 4'' X 3/4'' (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO 1/2" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA 		
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	CUMPLE	
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
<p>49. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.</p>	N/A	
<p>50. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.</p>	N/A	
<p>51. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas</p>	N/A	

(DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.		
52. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio.	N/A	

Oferente 15: CELNA ENTERPRISES, S.R.L.		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple / No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
11. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	NO CUMPLE	No está firmado y sellado por el oferente
12. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
13. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación. SOBLOTE-1 <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses SOBLOTE-2 <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores SOBLOTE-3 <ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería 	CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		
14. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.	CUMPLE	
15. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.	CUMPLE	
16. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.	CUMPLE	
17. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	CUMPLE	
18. Copia de Acta de última asamblea celebrada.	CUMPLE	
19. Copia del Registro Mercantil Vigente.	CUMPLE	
20. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o	CUMPLE	

fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).		
---	--	--

B. Documentación Financiera:

Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.	CUMPLE	
---	--------	--

27. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00	CUMPLE	
--	--------	--

28. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9	N/A	
---	-----	--

C. Documentación Técnica:

Requisito	Cumple/ No Cumple	
15. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).	CUMPLE	

Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.

SUB-LOTE 1 • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15	CUMPLE	
--	--------	--

<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 		
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12' PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1" X 8" X 12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA 1/4 gls 	N/A	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO 	N/A	

<ul style="list-style-type: none"> • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR 1/2" 3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE 1/2 • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2 1/2" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2" X 4" • CAJAS 2" X 4" X 3/4" (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO 1/2" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA AMERICANA • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 		
---	--	--

<p>pulgadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	<p>CUMPLE</p>	
ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS		
<p>53. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.</p>	<p>N/A</p>	
<p>54. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.</p>	<p>N/A</p>	

55. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP , acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.	N/A	
56. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio .	N/A	

Oferente 16: CONSTRUCCIONES & AGREGADOS POC COLOR, S.R.L.		
FICHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		
Requisito	Cumple/No Cumple	Observación
"SOBRE A"		
A. Documentación Legal:		
21. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	NO CUMPLE	No especifica lote y sublote, no está firmado y sellado.
22. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	NO CUMPLE	No está firmado y sellado.
23. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que contenga el rubro del objeto de la contratación. SOBLOTE-1 <ul style="list-style-type: none"> • 30130000 Productos de construcción estructurales • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 11160000 Tejidos y materiales de cuero • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 11110000 Tierra y piedra • 26120000 Alambres, cables y arneses SOBLOTE-2 <ul style="list-style-type: none"> • 30100000 Componentes estructurales y formas básicas • 31200000 Adhesivos y selladores SOBLOTE-3	NO CUMPLE	Debe presentar RPE de acuerdo al sublote que participa con los rubros.

<ul style="list-style-type: none"> • 40140000 Distribución de fluidos y gas • 31230000 Materia prima en placas o barras labradas • 31160000 Ferretería • 31200000 Adhesivos y selladores • 30110000 Hormigón, cemento y yeso • 30180000 Instalaciones de plomería • 27110000 Herramientas de mano • 31210000 Pinturas y bases y acabados • 26120000 Alambres, cables y arneses • 39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos • 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios • 30170000 Puertas y ventanas y vidrio 		
<p>24. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.</p>	CUMPLE	
<p>25. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.</p>	CUMPLE	
<p>26. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.</p>	CUMPLE	
<p>27. Lista de nómina de accionistas como composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.</p>	CUMPLE	
<p>28. Copia de Acta de última asamblea celebrada.</p>	CUMPLE	
<p>29. Copia del Registro Mercantil Vigente.</p>	CUMPLE	
<p>30. Original de la Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda</p>	NO CUMPLE	<p>No presentó todos los puntos del Art. 14 que indica el requisito de la declaración.</p>

<p>comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).</p>		
B. Documentación Financiera:		
<p>Estados Financieros de los 2 (dos) últimos períodos fiscales consecutivos, firmados y sellados por un CPA con sus formularios IR2 con todos sus anexos.</p>	NO CUMPLE	Debe presentar IR2 y sus anexos de los años 2018 y 2019.
<p>29. GRANDES EMPRESAS Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Limite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia = Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 1.00</p>	NO CUMPLE	
<p>30. MIPYMES Índice de liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Índice de solvencia= Activo total / pasivo total. Límite establecido: Mayor 0.9</p>	CUMPLE	
C. Documentación Técnica:		
Requisito	Cumple/ No Cumple	
<p>16. Conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) que contenga todos los ítems en base a los detalles técnicos suministrados. Presentar un catálogo con las descripciones de cada ítem (cantidad, marca y modelo).</p>	NO CUMPLE	No especificó en qué lote y sublote participa omitió ítems 46, 74, 78, 80 y 88

Que el Oferente/Proponente presenta todos los ítems contenidos en el lote, conforme a los detalles técnicos suministrados.

<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malla Electrosoldada D2.3 15 * 15 • BLOQUES INDUSTRIALES DE 4" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • BLOQUES INDUSTRIALES DE 6" X 8" X 16" (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CEMENTO GRIS 94 lbs. TIPO PORTLAND (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA REVESTIMIENTO • CERAMICA EUROPEA ECONOMICA 30 X 30 cm PARA PISO • CABALLETES DE ZINC de 7" Calibre 34 • PLANCHAS DE ZINC Calibre 34 (3' X 6') (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • VARILLA DE 3/8" X 20' • ARENA FINA PARA PAÑETE AZUL • ARENA ITABO PARA COLOCACION DE BLOQUES • ARENA GRUESA LAVADA PARA HORMIGONES • GRAVA TRITURADA DE 1/2" PARA HORMIGONES • Alambre Galvanizado Calibre 18 	N/A	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNA 3" X 2" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • CUARTON 3" X 3" X 12" PINO TRATADO • DURMIENTE 2" X 4" X 12' PINO TRATADO • ENLATE 1" X 4" X 12' PINO TRATADO • TABLA 1/2' X 6' X 12" PINO AMERICANO TRATADO • TABLAS DE 1" X 8" X 12 (PUERTA Y VENTANAS) PINO AMERICANO TRATADO • COLA PARA CARPINTERO UNIVERSAL AMARILLA 1/4 gls 	N/A	
<p style="text-align: center;">SUB-LOTE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC • TUBERIA 1/2" SCH-40 • TUBERIA 2" SDR-41 • TUBERIA 3" SDR-41 • TUBERIA 3/4" SCH-40 • TUBO DE 4" SDR 41 • TUBOS DE 1/2" SDR 26 	NO CUMPLE	

<ul style="list-style-type: none"> • Boquilla metal para fregadero 4-1/2" • JUNTA DE CERA INODORO • INODORO SENCILLO BLANCO CON TAPA • LAVAMANO SENCILLO BLANCO • LLAVE Y ACCESORIOS INSTALACION LAVAMANO • Sifón 1-1/4" PVC • Llave Angular 1/2" a 3/8" • LLAVE ANGULAR 1/2" 3/8" • CODO DE 3" PVC • CODO DE 3" X 90° PVC DRENAJE • CODO DE 3/4" PVC PRESION • CODO DE 4"X90 PVC • CURVA ELECTRICA DE 1/2 • VALVULA DE PASO DE 3/4" PVC • ABRAZADERA DE 1/2 • Arandela PVC 4x4" • BISAGRAS DE 3" • CLAVOS CORRIENTES DE 2" • CLAVOS DE ACERO DE 2 1/2" • CLAVOS CORRIENTES DE 4" • CLAVOS CORRIENTES DE 3" • CLAVOS DE ZINC • CODO DE 1/2 X 90° HG • PESTILLOS DE 6" • PINTURA ACRILICA SUPERIOR (Crema 80%, Marrón Clara 10%, Marrón 10%) (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PINTURA ECONÓMICA (Ver especificaciones de la Adenda No.1) • PVC (PEGAMENTO) • ALAMBRE THHW-/THHN #12 (AMERICANO, DIFERENTES COLORES) • BREAKERS DE 15 AMPERES • BREAKERS DE 20 AMPERES • CAJA METALICA 2" X 4" • CAJAS 2" X 4" X 3/4" (AMERICANAS) • CAJAS OCTAGONALES KO 1/2" AMERICANA • GRAPAS PARA CABLE ELECTRICO • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD • INTERRUPTOR DOBLE • INTERRUPTOR SENCILLO • PANEL DE BREAKERS DE 4 A 8 CIRCUITOS • ROSETA LEVITON 9875 DE PORCELANA 		
---	--	--

<p>AMERICANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • TOMACORRIENTE 110 V • MANGUERAS FLEXIBLES INODOROS de 24 pulgadas • MANGUERAS FLEXIBLES LAVAMANOS de 24 pulgadas • BROCHA DE 2" DOBLE CELDA • BROCHA DE 3" DOBLE CELDA • MORTERO PARA CERAMICA REVESTIMIENTO PARED - FUND. 50 LBS. • MORTERO PARA CERAMICA PISO - FUND. 50 LBS. • PORTA ROLO • REDUCCION DE 3" A 2 PVC • REDUCCIONES 1/2" A 3/8" PVC HG • REDUCCIONES 3" A 2" PVC DRENAJE • REDUCCIONES 3/4" A 1/2" PVC PRESION • ROLO ANTI-GOTA • TAPE ELECTRICO ROLLO • TAPON DE 3/4 PVC DRENAJE • TEE DE 3" PVC DRENAJE • TEE DE 3/4" PVC DRENAJE • TEE DE 4" PVC DRENAJE • YEE DE 4"X2" PVC DRENAJE • PUERTA METALICA Polimetal dimensiones: 0.90m x 2.10m. Debe incluir marco y todos los accesorios necesarios para la instalación. • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.50x0.50 • VENTANAS SALOMONICAS ALUMINIO AA DE 0.90x1.02 		
<p>ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO (Sub-lote 1)</p>		
<p>a. Cumpla con la capacidad de almacenamiento requeridos para para los materiales ofertados en el sub-lote 1 y el almacén presente una locación accesible.</p> <p>b. Presentar las especificaciones del almacén o centro de acopio regional (dirección exacta, fotografías y las especificaciones del local).</p>	<p>N/A</p>	
<p>ADICIONAL PARA LOS CONSORCIOS</p>		
<p>57. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de</p>	<p>N/A</p>	

cada miembro del consorcio, así como sus generales.		
58. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
59. Copia de la inscripción del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o su formulario de solicitud de inscripción debidamente recibido por la DGCP , acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.	N/A	
60. Presentar certificación de la DGII de estar al día en el pago de impuestos vigente del consorcio .	N/A	

CUARTO: Que los peritos pudimos comprobar que las ofertas presentadas por las empresas: INVERSIONES YANG, S.R.L. Y PROYECTOS DE INGENIERÍA Y EDIFICACIONES MELO SCARFULLERY, S.R.L., cumplieron con todos y cada uno de los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Condiciones Específicas, bajo los criterios CUMPLE/NO CUMPLE, por lo que no requieren subsanación y quedan en condiciones de ser habilitadas para que se conozcan sus Ofertas Económicas (“Sobre B”).

QUINTO: Que los Oferentes/Proponentes R.J TEJEDA CASTILLO. S.R.L., STRUCTURA ANTILLANA, S.R.L., COMERCIAL REGO, S.R.L., IRON HARD GROUP, S.R.L., CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTROMECÁNICAS E INDUSTRIALES COCEI RG, S.R.L., NEOAGRO, S.R.L., GRUPO BISERICI, S.R.L., COMERCIAL LANDER, S.R.L., ZADESA, S.R.L., ANTONIO P. HACHE & CO, S.A.S., SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA, S.R.L., SUSANA HERMANOS, S.R.L., CELNA ENTERPRISES, S.R.L., y CONSTRUCCIONES & AGREGADOS POC COLOR, S.R.L., presentaron errores u omisiones de naturaleza subsanable, lo cual le fue notificado mediante circulares de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

SEXTO: Que los Oferentes/Proponentes STRUCTURA ANTILLANA, S.R.L., COMERCIAL REGO, S.R.L., IRON HARD GROUP, S.R.L., CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTROMECÁNICAS E INDUSTRIALES COCEI RG, S.R.L., NEOAGRO, S.R.L., GRUPO BICERICI, S.R.L., ZADESA, S.R.L., ANTONIO P. HACHE & CO, S.A.S., SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA, S.R.L., SUSANA HERMANOS, S.R.L., CELNA ENTERPRISES, S.R.L., y CONSTRUCCIONES & AGREGADOS POC COLOR, S.R.L., realizaron las subsanaciones solicitadas dentro del plazo establecido en el Cronograma de Actividades del proceso.

SÉPTIMO: Que los Oferentes/Proponentes R.J TEJEDA CASTILLO. S.R.L. y COMERCIAL LANDER, S.R.L., no realizaron las subsanaciones notificadas.

OCTAVO: Que los peritos al momento de ponderar las subsanaciones de los Oferentes/Proponentes: COMERCIAL REGO, S.R.L., y CONSTRUCCIONES &

AGREGADOS POC COLOR, S.R.L., comprobaron el no cumplimiento de algunos de los documentos técnicos legales solicitados en el Pliego de Condiciones Específicas.

NOVENO: Que en virtud de la verificación, análisis y ponderación de la documentación presentada en las Ofertas Técnicas ("Sobres A") de los Oferentes/Proponentes del proceso de Licitación Pública Nacional Ref. No.: INVI-CCC-LPN-2021-0001, los Peritos Evaluadores emitimos los siguientes resultados en base a los criterios de cumplimiento establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas del referido proceso, a saber:

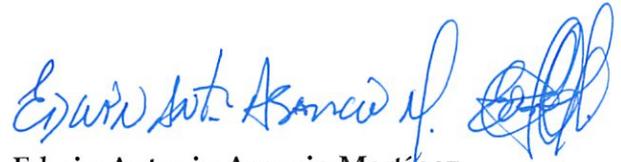
NO.	OFERENTE	LOTE PARA LOS QUE CUMPLE	HABILITADOS/NO HABILITADOS
1	R.J TEJEDA CASTILLO. S.R.L.	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	INVERSIONES YANG, S.R.L.	B - 1	HABILITADO
3	STRUCTURA ANTILLANA, S.R.L.	B - 2	HABILITADO
4	COMERCIAL REGO, S.R.L.	NO CUMPLE	NO HABILITADO
5	IRON HARD GROUP, S.R.L.	A - 1, 2	HABILITADO
6	CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTROMECAÑICAS E INDUSTRIALES COCEI RG, S.R.L.	B - 1, 2	HABILITADO
7	NEOAGRO, S.R.L.	D - 2, 3	HABILITADO
8	PROYECTOS DE INGENIERÍA Y EDIFICACIONES MELO SCARFULLERY, S.R.L.	B - 1, 2 y 3	HABILITADO
9	GRUPO BICERICI, S.R.L.	D - 1	HABILITADO
10	COMERCIAL LANDER, S.R.L.	NO CUMPLE	NO HABILITADO
11	ZADESA, S.R.L.	A - 1, 2, 3	HABILITADO
12	ANTONIO P. HACHE & CO, S.A.S.	D-3	HABILITADO
13	SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA, S.R.L.	A - 3	HABILITADO
14	SUSANA HERMANOS, S.R.L.	C - 1, 2 y 3	HABILITADO
15	CELNA ENTERPRISES, S.R.L.	B - 1	HABILITADO
16	CONSTRUCCIONES & AGREGADOS POC COLOR, SRL.	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día trece (13) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

-Firmas al Dorso-



Guillermo Escobedo Acosta
(Perito Técnico)



Edwin Antonio Asencio Martínez
(Perito Técnico)



Rafael Daneri Sánchez Feliz
(Perito Técnico)



Yonelissa Encarnación Lagares
(Perito Técnico)



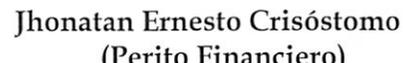
Maureen G. Mateo Germosen
(Perito Legal)



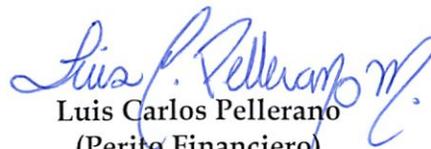
Carlos Ramon Mendoza Camacho
(Perito Legal)



Disneilyn Cristina Espinal De La Cruz
(Perito Legal)



Jhonatan Ernesto Crisóstomo
(Perito Financiero)



Luis Carlos Pellerano
(Perito Financiero)